

14283

Quito, 17 de agosto de 2017

Señora
Olga Graciela Aguinaga Ruiz
Presente.

Estimada señora Olga Graciela Aguinaga Ruiz:

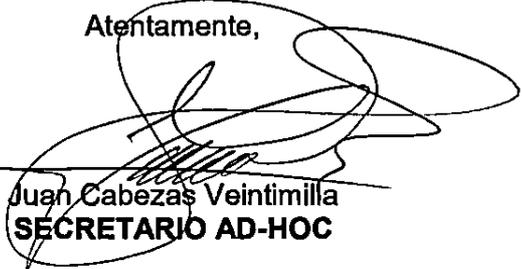
Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BYMA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, en sesión celebrada el día de hoy, jueves 17 de agosto de 2017; decidió por unanimidad elegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de CINCO años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con las atribuciones señaladas en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales de la compañía.

La Compañía **BYMA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 26 de octubre de 2011; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 22 de junio del 2012. 1997

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, compete al Gerente General, subrogándole el Presidente en caso de ausencia o imposibilidad.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle y augurarle éxito en su gestión.

Atentamente,


Juan Cabezas Veintimilla
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 17 de agosto de 2017


Olga Graciela Aguinaga Ruiz
C.C. 170695478-9